1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 09 20 A 30 09 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	57%	**27%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS HERNANDO PARRA NOPE
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Karen Johana Forero Espejo Martha Cecilia Sánchez Veloza Angelica Betancur Diaz Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3162
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Pepaso
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860524015-1
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 1.060.577.928
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	05/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones y directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 5 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 7 de mayo de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio, en las condiciones descritas en el Anexo técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado presentó el seguimiento realizado con las niñas y niños en formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica; donde se dónde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores en cuanto al desarrollo de las actividades pedagógicas, estados de salud y situaciones de accidentes.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Realizaron actividades sobre normas de aseo e higiene a tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, dirigidas a padres, madres y cuidadores, así:

							Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales, dando a conocer el procedimiento para la limpieza y desinfección de fundas, cobijas y zapatos y de los juguetes de peluche.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			El Asociado remitió las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció remisión por parte de la organización del informe correspondiente al mes de septiembre de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el Anexo Técnico, en los tiempos indicados en el mismo.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			El Asociado atendió las solicitudes realizadas de manera oportuna, presentando la información y soportes solicitados por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, así: Realizó la promoción de prácticas de cuidado en casa, a través de medios virtuales, con madres, padres y cuidadores en el tema de vacunación indicando la importancia para la salud, las ventajas, dónde se pueden vacunar las niñas y los niños y se realizó un

							video con las indicaciones para consultar y descargar el carné. Adicionalmente se dio a conocer mediante un video el esquema de vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños y las enfermedades que previenen las vacunas.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, mediante lo siguiente: Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales del Plan de Saneamiento en casa, en el tema de control de plagas, indicando las medidas preventivas y tips para prevenir la propagación de plagas, incluyendo recomendaciones de limpieza y desinfección de las diferentes áreas, así mismo se dieron a conocer las medidas correctivas en caso de la presencia de plagas en casa.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, así: Desarrollaron actividades con los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños beneficiarios, a través de las indicaciones de almacenamiento adecuado de los abarrotes y alimentos almacenados a temperatura ambiente, así como el almacenamiento en refrigeración y congelación. Así mismo, se dieron indicaciones del aspecto y características de los alimentos, así como revisión de fechas de vencimiento al momento de la compra.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de septiembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel.

							Realizó la entrega del paquete alimentario de contingencia el 31 de agosto de 2020, con una cobertura de 22 días hábiles, desde el 01 hasta el 30 de septiembre de 2020. Se entregaron un total de 185 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidos. Párvulos = 80 paquetes. Prejardín = 105 paquetes. Presentó el plan de compras y los formatos control de recepción de alimentos y verificación de transporte de alimentos diligenciados adecuada y oportunamente. Adquirió los alimentos del paquete alimentario de contingencia del proveedor: Iván de Jesús Rivera NIT 5909457-3, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 14 de marzo de 2020, el cual coincidió con las facturas de compra de alimentos presentadas.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 23 de septiembre del 2020, se evidenciaron los soportes de las socializaciones enviadas a los padres de familia realizada en la siguiente fecha: por gas natural. El 10 de septiembre del 2020, a través de estrategias pedagógicas por medio de juegos corporales, se socializaron maneras de minimizar y prevenir accidentes o algún tipo riesgo en el hogar, a través del juego Mi cuerpo se mueve El 15 de septiembre del 2020, se enviaron videos realizados por las docentes, que contenían la explicación de cómo realizar un anti machucón y resaltaron la importancia como medida para mitigar un riesgo para niñas y niños.

	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Mediante correo electrónico enviado el 23 de septiembre del 2020, se evidencian los soportes de las socializaciones enviadas a los padres de familia realizada en la siguiente fecha: por gas natural. El 10 de septiembre del 2020, a través de actividades pedagógicas, se incentivó al reciclaje y adecuado manejo de residuos por medio de actividades tales como: 1. Arte con tapitas: Se envía un video con una explicación de la importancia de reciclar y en especial las tapas como medida para contribuir al planeta y en este caso tiene una labor social, como lo es la fundación que ayuda a niñas y niños enfermos de cáncer. 2. Botella ecológica: Se envía un video donde se explica cómo elaborar eco ladrillos. El 09 de septiembre se envió la pieza publicitaria enviada por el área de gestión ambiental que incentiva: El uso de la bicicleta, ahorro uso eficiente de la energía y protección y bienestar animal.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Mediante link compartido el 24 de septiembre de 2020, el Asociado presentó los formatos de planeaciones de todos los niveles, donde las experiencias pedagógicas eran acordes con el proyecto pedagógico y a las características de los niños y niñas; así mismo las profesionales realizaron trabajo de forma virtual con los niños y niñas por medio de llamadas telefónicas realizadas a las familias. El Asociado presentó el plan de trabajo con las actividades realzar durante el mes de septiembre por parte del talento humano y acta realizada por la responsable del servicio con fecha del 04 de

							septiembre de 2020, frente a la revisión de planeaciones con las actividades a realizar durante el mes.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Por medio del link compartido por el Asociado el 24 de septiembre de 2020, presentó los formatos de novedades con el seguimiento realizado a los niños y niñas de acuerdo a las diferentes situaciones que se han presentado durante los días de aislamiento en casa; así mismo presentó los soportes del diligenciamiento del formulario Google Forms, con la información recolectada en las llamadas telefónicas por los padres o cuidadores. Igualmente presentó el seguimiento realizado a la familia del niño EHM por presunto caso de Covid-19 por parte de la señora Mariluz Montaño Rodríguez mamá del niño y el caso de la niña SVRM tras dar positivo para Covid-19.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			Mediante link compartido por el Asociado el 24 de septiembre de 2020, presentó los soportes de participación al comité ampliado, el cual se llevó a cabo el 16 de septiembre de 2020, por medio de la Microsoft Teams. La jornada pedagógica se realizó el 18 de septiembre del 2020, mediante la plataforma Zoom, donde se trabajó el tema “Estrategias pedagógicas”; presentaron acta, escritos y ficha SIRBE. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS el 21 de septiembre, por correo electrónico a la profesional Catherine Álvarez.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			El Asociado mediante link compartido el 24 de septiembre de 2020, presentó actas con las actividades realizadas con los padres de familia y con los niños y las niñas, frente a las acciones de cuidado calificado de la siguiente manera:

							El 02 de septiembre de 2020, el talento humano realizó socialización con los padres de familia sobe buen trato por medio del envío de un video por WhatsApp. El 10 de septiembre de 2020, el talento humano realizó socialización a las familias sobre el buen trato sobre buen trato por medio del envío de un infograma por WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El Asociado mediante link compartido el 24 de septiembre de 2020, presentó las actas acerca de las socializaciones que realizaron con los padres de familia y con el talento humano en las siguientes fechas: El 08 de septiembre de 2020, el talento humano realizó el envió de varias actividades a los padres de familia, sobre prevención de abuso sexual en los niños y niñas por medio de un mensaje de WhatsApp. El 14 de septiembre de 2020, el talento humano realizó el envió de varias actividades a los padres de familia, sobre prevención de violencias por medio de un mensaje de WhatsApp.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Por medio correo electrónico enviado por el Asociado el 25 de septiembre de 2020, presentó acta del seguimiento realizado a la familia de la niña DVGG, por presunta violencia intrafamiliar; donde la mamá manifestó que en la comisaria le dieron recomendaciones al papá para evitar las situaciones presentadas, igualmente refirió que llegaron a un acuerdo con el papá de DV, para compartir tiempo con la niña de manera semanal.

	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			X			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			X			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			X			El Asociado presentó el seguimiento realizado con las niñas y niños en formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica; donde se dónde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores en cuanto al desarrollo de las actividades pedagógicas, estados de salud y situaciones de accidentes.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			X			No se evidencia en el formato “REGISTRO PQR FAMILIAS 2020”, registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			X			Mediante correo electrónico enviado el 2 de septiembre de 2020, el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de agosto de 2020.

	ASPECTOS FINANCIEROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes de septiembre de 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes de septiembre de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín San Bernardino, Zona 13 – Opción 1, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 12, auxiliares de atención a la primera infancia 3, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 23 personas. El personal se encuentra vinculado por contrato de prestación de servicios El pago de los honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2020, se realizó en fecha 02/10/2020, según transferencia electrónica del banco Bogotá y Banco Confiar, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 23 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes septiembre 2020 de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes de septiembre de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $85.134.905 representados en: Talento Humano $58.032.800 y alimentos $27.102.105

							Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $10.310.400, representados en Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de septiembre de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**32**	**0**	**0**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del Convenio

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 23 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes septiembre 2020.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-09	NA	NA
SALUD	2020-09	NA	NA
RIESGOS PROFESIONALES	2020-09	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. SAN BERNARDINO (ZONA 13 - OPCION 1) CONTRATO N° 3162/2020.		Acta N5 Fecha 08 de octubre de 2020	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**58.032.800**	-	-
Salarios y/o Honorarios	58.032.800		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales			
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	**10.310.400**	-
Servicios públicos	-	429.624	
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-	9.880.776	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**27.102.105**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**85.134.905**	**10.310.400**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		95.445.305

Nota aclaratoria: Los descuentos por cobertura no atendida por valor de $1.031.800 se encuentran implícitos en el concepto de alimentos.

EJECUCIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR VALOR DE $95.445.305

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $85.134.905

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes (30 días), por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado para el mes de septiembre es por $58.032.800, se tomó en ejecución el valor de honorarios $58.032.800, que corresponde al valor de la transferencia más la retención de Ica.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE
					$DIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2/10/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR-BOGOTA	480011428-036358000	$ 58.032.800

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado de $28.300.800, que corresponde a 22 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por $1.031.800

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV 2906	31/08/2020	$ 26.622.105
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	CE 9287 CUENTA COBRO	31/08/2020	$ 480.000
TOTAL ALIMENTOS				$ 27.102.105

Se llevó a la ejecución el valor de $27.102.105

El Asociado presentó la factura N 2906 fecha 31 de agosto de 2020 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $26.765.938, se aplicó un descuento por un paquete alimentario no entregado por valor de $143.833, se llevó el valor de $26.622.105 (corresponde al paquete alimentario del 01 al 30 de septiembre de 2020), se evidencio igualmente cuenta de cobro de transporte verificado por el componente de nutrición.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $10.310.400

Espacio Físico funcional El valor proyectado para el mes de septiembre es por $10.310.440, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
USO DEL INMUEBLE	ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	$ 9.880.776
SERVICIOS PUBLICOS	ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	$ 429.624
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 10.310.400

Nota: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Elementos de aseo personal, Elementos de aseo institucional, papelería, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos**.**

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura septiembre:** 154 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 22 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $1.031.800

- **Descuentos de talento humano:** Para el mes verificado no se aplicaron descuentos de talento humano.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades			

Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las meta del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/10/2020

luis hernando parra nope (22 Oct. 2020 15:56 CDT)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
APOYO A LA SUPERVISIÓN

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGELICA BETANCUR DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN PEPASO
CONVENIO N°: 3162/2020
JARDÍN INFANTIL: SAN BERNARDINO
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO: Del 01 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
SEPTIEMBRE 2020	22	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	83	1.826	1.760	66	$ 442.200
		PRE-JARDÍN	109	2.398	2.310	88	$ 589.600
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**192**	**4.224**	**4.070**	**154**	**$ 1.031.800**

Nota: El descuento aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes aliemntarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
sep-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 1.031.800**

luis hernando parra nope (20 Oct. 2020 13:58 CDT)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Bosa

FUNDACIÓN PEPASO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia